



Ciudad de México a 24 de noviembre de 2022.

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza

Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

El que suscribe, Diputado Víctor Hugo Lobo Román, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso k, de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 5, fracciones I y X, 100, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del pleno de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que **SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, SE OTORQUE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$250,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE METROBÚS A CUAUTEPEC.**

ANTECEDENTES

La movilidad se conceptualiza en los desplazamientos origen-destino que dan lugar en las Ciudades y en zonas urbanas, por medios de transporte motorizados y no motorizados, particulares o públicos, a los cuales una persona tiene acceso y puede utilizar para trasladarse de un lugar a otro.

La movilidad resulta un factor determinante para lograr una mayor productividad económica dentro de un territorio y una mejor calidad de vida de sus ciudadanos, por lo que el transporte público en América Latina y el mundo, se convierte en un elemento central en las dinámicas de desarrollo de las ciudades.

El portal de estadística *Statista*, menciona que el transporte público tuvo su cifra más baja de usuarios a nivel mundial en 2020, con alrededor de 3,500 millones de personas que utilizaron el transporte público, sin embargo estima que la tendencia esta creciendo y estima para 2025, superar los 4,400 millones de usuarios.¹

¹ <https://es.statista.com/estadisticas/1012270/usuarios-de-transporte-publico-en-el-mundo/>



A este respecto, el INEGI, señala en la Estadística Mensual sobre el Transporte Urbano de Pasajeros, que en septiembre de 2022, los sistemas de transporte público en la Zona Metropolitana Del Valle de México, prestaron servicio a 156 millones de personas, cabe destacar que en la Ciudad de México, el sistema de transporte público presta servicio a 99.7 millones de personas.²

Por lo que la movilidad y los sistemas de transporte público en la Ciudad de México se enfrentan a un reto constante para tener una red de transporte público incluyente, sostenible y asequible a partir de:

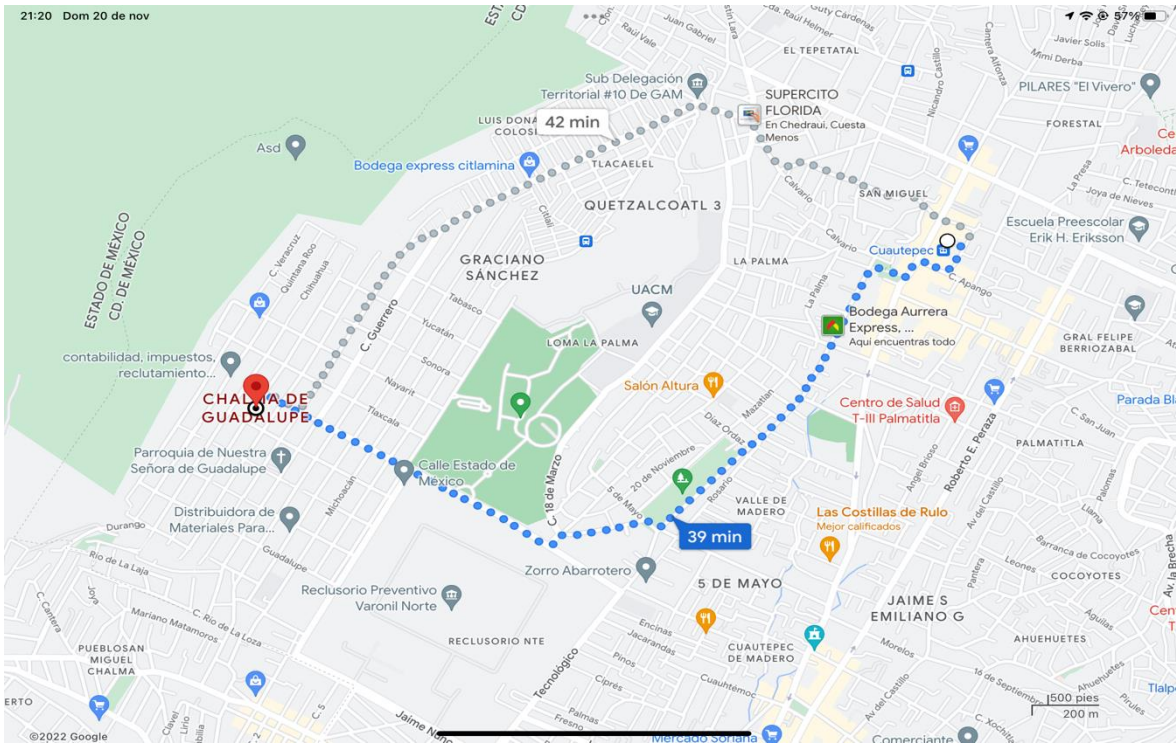
- Garantizar la accesibilidad para todas y todos al lugar de trabajo, a los servicios básicos, zonas económicas y de intereses
- Mejorar la seguridad.
- Reducir la contaminación, las emisiones de gases de efecto invernadero y el consumo de energía.
- Aumentar la eficiencia y la efectividad del costo del transporte de pasajeros.

PROBLEMÁTICA

La problemática de movilidad en la zona de Cuauhtépec, es una necesidad histórica que constantemente ha sido manifestada por vecinas y vecinos de la zona, que mencionan que el Cablebús no ha resuelto el problema de movilidad en muchas zonas de Cuauhtépec sobre todo en su zona poniente.

Las y los habitantes de Cuauhtépec, mencionan entre los problemas que se han encontrado con el cablebús es que duplica y a veces triplica el costo del pasaje, por tener que pagar un transporte local además del costo del Cablebús, de igual forma la lejanía de más de 3 kilómetros, de las estaciones del Cablebús con colonias como Chalma de Guadalupe, Luis Donaldo Colosio, Compositores Mexicanos, entre otros.

² https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/transporteurbano/doc/ETUP2022_11.pdf



En cuanto al transporte concesionado que llega a las zonas de Cuauhtémoc, el Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, anunció la inversión de 101.65 MDP para el proceso de sustitución de unidades de la Ruta 88.

Movilidad Integrada: Proceso de sustitución de unidades Ruta 88 Cuauhtémoc

214

214 concesiones en una empresa con tres ramales

101.65 MDP

de inversión

Junio 2021
108 nuevas unidades

Incorporación a MI Tarjeta en el primer trimestre 2021

Metro L2, L3 y L5
MB L1, L3 y L6

Sin embargo, aún no se considera una inversión para la línea 18, que es la única línea de microbuses que corre desde Indios Verdes a Cuauhtépec, y es el medio de transporte por el que optan vecinas y vecinos de Cuauhtépec.

Según una encuesta realizada por estudiantes de la UNAM sobre el uso semanal del transporte de la ruta 18, señala que el 53.8 por ciento de usuarios la usan en promedio de 2 a 3 días a la semana, 30.8% lo usan diariamente, y 14% llega a usarlo entre 3 y 5 veces a la semana.

¿Cuántas veces usas el transporte de la Ruta 18 a la semana?

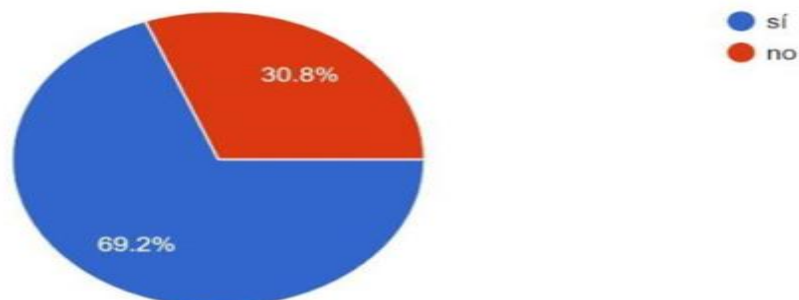
13 respuestas



En esta misma encuesta, se preguntó sobre haber sido víctima de un delito en la Ruta 18; a lo que 7 de cada 10 encuestados respondió haber sido víctima del delito en este transporte.

¿has sido víctima de un delito en el transporte de la R18?

13 respuestas





Para solucionar este problema de movilidad en la Zona de Cuauhtépec, desde el 2016 se proyectó la construcción de la línea de Metrobús Cuauhtépec, la cual iniciaría en la zona de Indios Verdes (Calzada Ticomán) y continuaría hasta llegar a la Av. Estado de México (Deportivo Carmen Serdán) desarrollada sobre:

- Calzada Ticomán.
- Av. Juan de Dios Batiz.
- Av. Miguel Bernard.
- Av. Puerto Mazatlán.
- Av Chalma la Villa (Tenayuca-Chalmita)
- Av. Tecnológico.

Esta obra beneficiaría a 300,000 habitantes, pues cruzaría por 56 colonias y 47 Unidades Habitacionales, con una longitud de 8.3 KM, con la construcción de 20 estaciones y 2 terminales.

Es importante mencionar que existe un avance del 45.7% (3.8 KM) en la construcción de los carriles confinados.

- Calzada Ticomán entre Coquimbo y Juan de Dios Bátiz..... 775.0 m
- Juan de Dios Bátiz entre Calzada Ticomán y Av. IPN..... 418.0 m
- Miguel Bernard entre Juan de Dios Bátiz y Arroyo Viejo..... 647.0 m
- Av. Miguel Bernard entre Av. Las Torres y Av. Periférico..... 1028.0 m
- Av. Puerto Mazatlán entre Calle Moctezuma y Av. Cuauhtépec..... 696.0 m
- Av. Tenayuca – Chalmita entre Amanda del Llano y Río San Pedro..... 258.0 m





Por lo que faltaría por construir el 54.3% (4.5 KM), de carriles confinados, lo que tendría un costo estimado de \$250,000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 MN)

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), elaborada por el INEGI, señala que el metrobús ofrece una satisfacción del servicio del 80%, en comparación con el 22.6% otorgado a otro tipo de transporte público como vagonetas, microbuses y autobuses.³

Además de los beneficios de la implementación del Sistema Metrobús que materializa la modernización del transporte público, mejorando la calidad de vida de la población en general, con la construcción de obras complementarias para mejorar la iluminación, guardianes y banquetas, se mejora la infraestructura para personas con discapacidad.

De igual forma, el metrobús ayuda en el cuidado del medio ambiente, con menos contaminación, la recuperación de áreas verdes y 145,000 toneladas menos de emisiones de CO2 al año, además de la evolución de la movilidad sustentable con los nuevos metrobuses eléctricos, que en 10 años, un sólo autobús eléctrico evita la emisión de 1,300 toneladas de carbono.

Es importante mencionar que el Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, en su comparecencia ante esta soberanía efectuada el pasado 14 de noviembre de 2022, hizo mención de que la construcción de esta línea coadyuvaría de muy buena forma al cablebús y esperaba el próximo año tener presupuesto para ejecutarla.

De igual forma, el objetivo 11.2 de la Agenda 20-30, señala como meta el proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todas y todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, presentando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el artículo 13, apartado E, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad.

³ <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/>

CONGRESO DE LA CIUDAD MÉXICO II LEGISLATURA



SEGUNDO. Que el artículo 100, fracción V, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece que las propuestas con punto de acuerdo relativas al Presupuesto de Egresos para la Ciudad, deberán contener el programa, unidad responsable, y monto presupuestario, asimismo deberán ser turnadas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la finalidad de que sean dictaminas en el Proyecto de Presupuesto del ejercicio fiscal correspondiente.

TERCERO.- Que el sistema de transporte Metrobús y la construcción de una línea a Cuauhtémoc, constituyen una solución eficiente y adecuada para las y los habitantes de esta zona, además que el proyecto cuenta ya con un avance en su construcción.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a consideración del Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO- SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, SE OTORQUE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$250,000,000,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA CONTINUAR CON LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE METROBÚS A CUAUTEPEC.

ATENTAMENTE

Victor Hugo Lobo Román

DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles el 24 de noviembre de 2022.

| | |
|----------------------------------|-------------------------------------------------|
| TÍTULO | INSCRIPCION GPPRD 29 DE NOV |
| NOMBRE DEL ARCHIVO | OF INSCRIPCION GPPRD 25 11 22.docx and 2 others |
| ID. DEL DOCUMENTO | c615f4156bf8d4af50ea1b8d624ae4649b286fc3 |
| FORMATO FECHA REG. AUDIT. | DD / MM / YYYY |
| ESTADO | ● Firmado |

Historial del documento



25 / 11 / 2022
16:41:46 UTC-6

Enviado para firmar a Coordinación de Servicios Parlamentarios DOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) por victor.lobo@congresocdmx.gob.mx.
IP: 187.191.42.194



25 / 11 / 2022
16:45:40 UTC-6

Visto por Coordinación de Servicios Parlamentarios DOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.119.18



FIRMADO

25 / 11 / 2022
16:45:55 UTC-6

Firmado por Coordinación de Servicios Parlamentarios DOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.119.18



COMPLETADO

25 / 11 / 2022
16:45:55 UTC-6

Se completó el documento.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2022.

AMU/CCDMX/IIL/044/2022.

Asunto: El que se indica.

II LEGISLATURA

DIPUTADO FAUSTO MANUEL
ZAMORANO ESPARZA, PRESIDENTE DE
LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II
LEGISLATURA.

PRESENTE.

Por medio del presente me sirvo enviarle un afectuoso saludo, y aprovecho para hacer de su consideración la respetuosa **solicitud de suscripción al punto enlistado con el numeral 33 del Orden del Día de fecha 29 de noviembre de 2022**, relativo a la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, SE OTORGUE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$250,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE METROBÚS A CUAUTEPEC, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del

Plaza de la Constitución #7, Cuarto Piso
Tel. 55 5130 19 80 Ext. 2402
www.congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO



Partido de la Revolución Democrática. Lo anterior, para todos los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano sus amables consideraciones, quedo de Usted.

II LEGISLATURA

ATENTAMENTE

Alberto Martínez Urincho

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

C.c.p.- Mtro. Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Plaza de la Constitución #7, Cuarto Piso
Tel. 55 5130 19 80 Ext. 2402
www.congresocdmx.gob.mx

| | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------|
| TÍTULO | Oficio. Solicitud de suscripción a punto de acuerdo. |
| NOMBRE DE ARCHIVO | Oficio. Solicitud...o de acuerdo.docx |
| ID DE DOCUMENTO | 497d6fc4d3256c7bca655b942a254fed2cff8ad2 |
| FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA | DD / MM / YYYY |
| ESTADO | ● Firmado |

Historial del documento

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  ENVIADO | 29 / 11 / 2022 17:52:48 UTC | Enviado para su firma a Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) por alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx IP: 187.202.87.213 |
|  VISUALIZADO | 29 / 11 / 2022 17:52:55 UTC | Visualizado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.202.87.213 |
|  FIRMADO | 29 / 11 / 2022 17:53:50 UTC | Firmado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.202.87.213 |
|  COMPLETADO | 29 / 11 / 2022 17:53:50 UTC | El documento se ha completado. |